

NAULABAMAR CIA.LTDA.

PORTOVIEJO, ocho de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NAULABAMAR CIA.LTDA., otorgada el día ocho de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón PORTOVIEJO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HURTADO BRAVO WASHINGTON OMAR
GARCIA VERA HORACIO GABRIEL
NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL
CABRERA HURTADO JULIO RICARDO
HURTADO WALLET BASTIEN LAURIS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía NAULABAMAR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL
PRESIDENTE
CEDULA: 1308320504

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151301001D01145

Factura No.: 002-002-000003112



En la ciudad de PORTOVIEJO, el día de hoy ocho de MAYO del dos mil quince; ante mí ABOGADA MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1308320504 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía NAULABAMAR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA

Identificación: 1309781399

